Prosperidad Social

Fecha radicación: 2026-01-16 09:38:52 AM

No radicación: S-2026-1724-005890

Cúcuta, 16 de enero de 2026

Señora

DIOMARA MONTAÑEZ PEÑARANDA

Alcaldesa

ALCALDIA SARDINATA

alcaldia@sardinata-nortedesantander.gov.co; familiasenccion@sardinata-nortedesantander.gov.co

Norte de santander - Sardinata

Asunto: Retroalimentación actividades 2025-Convenio 228-DPS-2024.

Cordial saludo;

Luego del comité de seguimiento del convenio interinstitucional 228-DPS-2024 celebrado entre Prosperidad Social y su municipio, y como supervisor del mismo, por medio de la presente me permito felicitarlo por el cabal cumplimiento de las actividades del convenio en la vigencia 2025.

Esperamos que en el 2026 se continúe trabajando con ese esmero por la población de su municipio en busca de la superación de la pobreza.

Agradecidos con su labor en su municipio.

Atentamente,



Cristian Mauricio Peña Acosta

Director Regional

DIRECCIÓN REGIONAL NORTE DE SANTANDER

Revisó: Luis Carlos Sepulveda Bermonth

Elaboró: Luis Carlos Sepulveda Bermonth

Copia Int: Gerardo Alberto Gonzalez Colmenares - DIRECCIÓN REGIONAL NORTE DE SANTANDER

Copia Int: Luis Carlos Sepulveda Bermonth - DIRECCIÓN REGIONAL NORTE DE SANTANDER

Folios: 1

Anexos: 0

Anexo: ACTA COMITE 2025-2. COMPLETO.pdf